



Calendario, Fecha y Hora oficial

Mapa web

¿Qué buscas?



Inicio

Qué es la sede

Procedimientos y servicios

Requisitos técnicos

Mis trámites

Inicio | Procedimientos y servicios | Asociaciones | Consulta del Fichero de Denomi...

Consulta del Fichero de Denominaciones de Asociaciones

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES

ASOCIACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL

Detalle

Sección	ASOCIACIONES
Número nacional	618999
Denominación	BAILE DE PINGÜINOS POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE
Domicilio	C/ JAVIER DE MIGUEL Nº 21 - 8ªA
Municipio	MADRID
Provincia	MADRID
Código Postal	28018
Fecha de inscripción	03/12/2019
Actividad	ASISTENCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Anterior

Aviso Legal De acuerdo con la normativa vigente de protección de datos personales, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten mediante el siguiente formulario serán tratados de forma confidencial y se utilizarán exclusivamente para la gestión del Registro Electrónico de la Sede Electrónica Central del Ministerio del Interior, con la finalidad de gestionar las solicitudes, escritos y comunicaciones realizadas en la Sede Electrónica Central del Ministerio del Interior, para cumplimiento de obligación legal. El responsable del tratamiento es el Ministerio del Interior. Los derechos que la normativa le atribuye puede ejercitarlos ante: SG Calidad de los Servicios e Innovación, C/Amador de los Ríos,7, 28010 Madrid. Correo electrónico subsecretaria.dpd@interior.es No están previstas transferencias internacionales de los datos salvo que se indique lo contrario. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos. La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarla en <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>

Aviso Legal De acuerdo con la normativa vigente de protección de datos personales, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten mediante el siguiente formulario serán tratados de forma confidencial y se utilizarán exclusivamente para la gestión del Registro Electrónico de la Sede Electrónica Central del Ministerio del Interior, con la finalidad de gestionar las solicitudes, escritos y comunicaciones realizadas en la Sede Electrónica Central del Ministerio del Interior, para cumplimiento de obligación legal. El responsable del tratamiento es el Ministerio del Interior. Los derechos que la normativa le atribuye puede ejercitarlos ante: SG Calidad de los Servicios e Innovación, C/Amador de los Ríos,7, 28010 Madrid. Correo electrónico subsecretaria.dpd@interior.es No están previstas transferencias internacionales de los datos salvo que se indique lo contrario. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos. La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarla en <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/participacion-ciudadana/proteccion-de-datos-de-caracter-personal/tutela-de-los-derechos>



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

3 DE DICIEMBRE DE 2019

SALIDA NÚM.: 21349

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES

Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente resolución:

“Vista la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones formulada por D./D^a. Alejandro Pérez Blanco, en nombre y representación de la entidad denominada **BAILE DE PINGÜINOS POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE**, con domicilio en C/ JAVIER DE MIGUEL Nº 21 - 8ªA, C.P. 28018, MADRID, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Se ha presentado la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones para la citada entidad. A la solicitud se adjunta el Acta fundacional de 28/06/2019 y los correspondientes Estatutos, en los que constan los fines y se señala que el ámbito de actuación es todo el territorio del Estado.

SEGUNDO. El procedimiento se ha instruido conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y según lo dispuesto en la normativa específica que rige el derecho de asociación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. El artículo 22 de la Constitución y la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reconocen y regulan el derecho fundamental de asociación, y establecen que las entidades asociativas sin fin de lucro se inscribirán en el registro público correspondiente, a los únicos efectos de publicidad.

SEGUNDO. El Capítulo V de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y los artículos 42 y 43 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, establecen los requisitos sustantivos y de carácter formal que deben cumplir este tipo de entidades para ser inscritas, siempre que no se encuentren en los supuestos del artículo 22.2 y 5 de la Constitución.

En aplicación de esta normativa, y una vez examinada la documentación que obra en el expediente, se comprueba que la entidad solicitante reúne todos los requisitos necesarios para proceder a su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones.

TERCERO. La competencia para resolver el procedimiento corresponde a la Secretaría General Técnica, según resulta del artículo 39 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, y del artículo 9.2.l) del Real Decreto 952/2018, de 27 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las facultades que le han sido atribuidas, esta Secretaría General Técnica



El Código Seguro de Verificación (CSV) es la firma electrónica del documento al que está vinculado (Art 20, RD 1671/2009). La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante este CSV en la sede electrónica del Ministerio del Interior en la dirección web <https://sede.mir.gob.es/opencms/export/sites/default/es/mis-tramites/verificacion-de-documentos/>



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID

RESUELVE

Inscribir la entidad **BAILE DE PINGÜINOS POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE** y depositar la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Asociaciones, a los solos efectos de publicidad, y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Interior en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de esta notificación, según lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, aprobado por Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.”

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Sección: 1ª / Número Nacional: 618999.

De lo que, con la documentación registral preceptiva, se le da traslado para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 2019

LA JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES

María Rosa Montes Sánchez



D/DÑA. ALEJANDRO PÉREZ BLANCO
C/ JAVIER DE MIGUEL Nº 21 - 8º A
28018 - MADRID

Número de clave: 6864-2019



Fecha: 03-12-2019

SVYHSOR4wt7j0xCbz1miSg==

PRACTICADA LA INSCRIPCIÓN DE ALTA CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD BAILE DE PINGÜINOS POR LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE, INSCRITA EN LA SECCIÓN 1 NÚMERO NACIONAL 612999, LA DOCUMENTACIÓN HA SIDO DEPOSITADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES.

Madrid, 03/12/2018

LA JEFA DE ÁREA DE ASOCIACIONES



MARÍA ROSA MONTES SÁNCHEZ

